



**Ministerio de Defensa Nacional**

**RESOLUCIÓN 84988**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

2025-3-4-0000827

Montevideo,

**10 JUL. 2025**

VISTO: la Resolución N° 84.148, de 4 de febrero de 2025, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución se designó la nómina de docencia indirecta, para el dictado de los Cursos en el Liceo Militar "General Artigas" Anexo Norte, para el año lectivo 2025;

II) que por el Oficio N° 769/SEE/2025, de 2 de junio de 2025, el mencionado Comando General, elevó la ampliación correspondiente a la referida nómina;

CONSIDERANDO: I) que el personal propuesto cumple con las condiciones requeridas para el dictado de los respectivos Cursos;

II) que se cumplió con lo establecido por la Ordenanza N° 126/022, de 29 de marzo de 2022, por la cual se aprueba el Estatuto Docente del Ministerio de Defensa Nacional y su modificativa, la Ordenanza N° 129/023, de 28 de agosto de 2023;

III) que se dio intervención al Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, quien no formuló objeciones al respecto;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 225 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974 y por el literal g) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 123/991, de 19 de marzo de 1991;

**LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL**

en ejercicio de las atribuciones delegadas

**RESUELVE:**

1°. Desígnanse Supervisores y Preparadora del Laboratorio de Química, para el año lectivo 2025 en forma complementaria a la Resolución N° 84.148, de 4 de febrero de 2025, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, para el dictado de los Cursos en el Liceo Militar

"General Artigas" Anexo Norte, en las asignaturas que se mencionan a continuación a:

1. CASTRO, SERGIO, TTE. 2º - Supervisor de Instrucción Premilitar.
2. GÓMEZ, LEONARDO, TTE. 1º - Supervisor de Instrucción Premilitar.
3. IBARRA, SANDRA - Preparadora del Laboratorio de Química.
4. MACHADO, DAVIES, SGTO. 1º - Supervisor de Instrucción Premilitar.
5. NOTEJANE, JOSÉ, TTE. 2º - Supervisor de Instrucción Premilitar.

2º. Las presentes designaciones solo tendrán vigencia hasta la siguiente designación.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección de Formación Militar, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



SANDRA LAZO

MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

se Publica



SECPMII  
RZ/II